

**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



JACINTO R. ORENGO FIGUEROA  
**PROMOVENTE**

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
DE PUERTO RICO  
**PROMOVIDO**

**CASO NÚM.:** NEPR-RV-2018-0055

**ASUNTO:** Suspensión de la Vista  
Administrativa.

**MINUTA Y ORDEN**

Llamado el caso de epígrafe para la Conferencia con Antelación a Vista (en adelante “Conferencia”) compareció la Autoridad de Energía Eléctrica (en adelante “Autoridad”) representada por el licenciado Francisco J. Marín Rodríguez. Por la parte Promovente, compareció el Sr. Jacinto R. Orengo Figueroa. La audiencia se celebró el 28 de noviembre de 2018 en el Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico (en adelante “Negociado”), ubicado en el piso 8 del edificio Seaborne Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera Suite 800, San Juan, Puerto Rico. Los procedimientos fueron grabados.

Las partes radicaron el Informe de la Conferencia con Antelación a Vista, y tuvieron la oportunidad de dialogar durante la vista. Las partes informaron para el record haber llegado a un acuerdo transaccional en el caso. El Promovente informó el desistimiento del caso, y la Autoridad no tuvo reparos con lo solicitado.

Por todo lo cual, se **SUSPENDE** la Vista Administrativa señalada para el 30 de noviembre de 2018 a las 10:00 a.m.

Notifíquese y publíquese.

VJB

Lcda. Verónica Jorge Barranco  
Oficial Examinadora



## CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Verónica Jorge Barranco el 21 de noviembre de 2018. Certifico además que en la misma fecha he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2018-0055 y he enviado copia digital de la misma a: francisco.marin@prepa.com y j.oren57@yahoo.com. Asimismo, certifico que en la misma fecha copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico**  
Lcdo. Francisco J. Marín Rodríguez  
P.O. Box 363928  
Correo General  
San Juan, P.R. 00936

**Jacinto R. Orengo Figueroa**  
Urb. Levittown Lakes  
JT16 Calle Lizzie Graham  
Toa Baja, PR 00949

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 29 de noviembre de 2018.

  
María del Mar Cintrón Alvarado  
Secretaría